

SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE

Informe Tecnico No. 08322, 30 de diciembre del 2022

RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME MENSUAL DE CALIDAD DEL AIRE NOVIEMBRE 2022

De acuerdo con lo establecido en la Resolución 2254 de 2017 del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible (MADS) con respecto a los niveles máximos permisibles, en el mes de noviembre de 2022 se tuvieron nueve (9) excedencias diarias de las concentraciones de material particulado menor a 10 micras PM10 y dos (2) excedencias de las concentraciones de material particulado menor a 2.5 micras PM2.5. En cuanto a las concentraciones 8h de ozono O3 se registraron dos (2) excedencias. Respecto al monóxido de carbono CO, el dióxido de azufre SO2 y el dióxido de nitrógeno NO2 no se registraron excedencias a la normatividad.

En el mes de noviembre se evidenció un aumento significativo de las concentraciones y excedencias de material particulado PM10, sin embargo, en PM2.5 bajaron las excedencias y los valores máximos en las diferentes estaciones respecto al mes anterior. En cuanto a las concentraciones y excedencias de los gases CO, O3, SO2 y NO2 disminuyeron las excedencias en O3 y las concentraciones de los diferentes gases fueron variables respecto al mes anterior (unas subieron y otras bajaron).

De otra parte, aunque se presentan datos de concentración que no cumplieron con el porcentaje de representatividad temporal del 75%, establecido por el Protocolo para el Monitoreo y Seguimiento de la Calidad del Aire expedido por el entonces Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, estos datos se presentaron como indicativos, pero no se incluyeron dentro de los cálculos y análisis de concentración. La representatividad temporal de Carvajal – Sevillana y Móvil 7ma se vio afectada por valores de temperatura interna y de desviación estándar, debido a que se presentaron fallos con los aires acondicionados en las estaciones. Para cada hora de excedencia al rango de referencia de temperatura interna y/o desviación estándar, se invalidaron los datos de contaminantes en la estación.

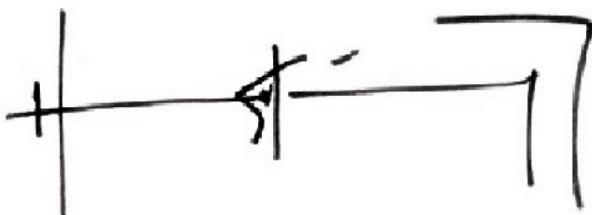
En cuanto a las interferencias al monitoreo durante el mes, junto a la estación Colina en el predio de la Escuela de Postgrados de Policía - ESPOL, se ha evidenciado en varias ocasiones el despegue y aterrizaje de helicópteros, esto pudo influir en los registros del monitoreo de gases, especialmente del CO y SO2. Por otro lado, en la estación Bolivia se presencian emisiones por parte de los vehículos en la estación de gasolina y parqueadero circundantes, del mismo modo, junto a la estación Las Ferias se ubica un parqueadero y en la zona de influencia de la estación de Usme, se están realizando obras civiles en las vías aledañas. Es posible que dichas

interferencias pudieran incidir en los registros de concentración de material particulado y gases en dichas estaciones por emisiones de fuentes móviles o resuspensión de material particulado.

En el mes de noviembre, se realizó el procesamiento de la información del 11 de julio al 31 de octubre de la información de variables meteorológicas y contaminantes criterio para cargue el próximo mes en el Subsistema de Información sobre Calidad del Aire – SISAIRE. Actualmente no se ha realizado el cargue de la información al SISAIRE, pues este presenta un fallo. También, el grupo operativo de campo de la RMCAB realizó actividades para la verificación de los métodos equivalentes y de referencia asociados a los analizadores de gases y de material particulado en algunas estaciones, también se mantuvo el proceso de verificación metrológica de sensores meteorológicos. De la misma forma, se realizaron pruebas de funcionamiento y operación en los pluviómetros instalados en las estaciones y se atendieron eventos correctivos por causa de cortes de energía eléctrica en la estación Suba.

Finalmente, se realizó la publicación del proceso de contratación para la calibración de los flujómetros en las estaciones, se suscribió el contrato de adquisición de UPS y se gestionaron las modificaciones de varios procesos internos de la RMCAB.

Nota: Este documento consigna el resumen ejecutivo del informe mensual de calidad del aire del periodo comprendido entre el 01 y el 30 de noviembre de 2022. El informe mensual de calidad del aire del periodo mencionado se encuentra como adjunto a este documento y se publica en la página web de la RMCAB <http://rmcab.ambientebogota.gov.co>.



HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO
SUBDIRECCIÓN DE CALIDAD DEL AIRE, AUDITIVA Y VISUAL

Anexos: Informe mensual de calidad del aire noviembre de 2022

Elaboró:

JENNYFER MONTOYA QUIROGA

CPS:

CONTRATO 20220874
DE 2022

FECHA EJECUCION:

28/12/2022

Revisó:

Página 2 de 3



SECRETARÍA DE AMBIENTE

LUIS ALVARO HERNANDEZ GONZALEZ

CPS:

Contrato SDA-CPS-
20221039 de 2022

FECHA EJECUCION:

28/12/2022

Aprobó:

Firmó:

HUGO ENRIQUE SAENZ PULIDO

CPS:

FUNCIONARIO

FECHA EJECUCION:

30/12/2022

Página 3 de 3